

AVISO DE PRIVACIDAD

La Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, otorga la máxima importancia a la confidencialidad y debida protección de la información personal que le es confiada. Está comprometida a manejar tus datos personales de manera responsable y con apego a lo previsto en Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, y demás normatividad aplicable.

Para la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas resulta necesario recopilar ciertos datos personales para llevar a cabo sus actividades; asimismo, tiene la obligación legal y social de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger aquellos datos personales que haya recabado para las finalidades que en el presente aviso de privacidad serán descritas.

1. DATOS DEL RESPONSABLE

La Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas ubicada en Londres número 70 entre Tehuantepec y Manuel Z. Cubillas , Colonia Centenario, C.P. 83260, Hermosillo, Sonora, teléfono (01662) 2135095.

2. DATOS PERSONALES

En nuestras bases de datos conservamos información tuya susceptible de identificación. Entre dicha información se encuentra de manera no exhaustiva la siguiente:

- a) **Datos de identificación:** como nombre completo, dirección, teléfono de casa, celular y/o de trabajo, estado civil, firma, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Número de Seguridad Social (NSS), Clave Única del Registro de Población (CURP), lugar y fecha de nacimiento, edad, datos de contactos, otros medios de contacto, nombres de beneficiarios.
- b) **Datos profesionales:** como ocupación, puesto, área o departamento, domicilio, teléfono y correo de trabajo, actividades

extracurriculares, referencias laborales, referencias personales, historial académico, historial de desempeño, entre otros.

c) Datos patrimoniales: cuentas bancarias, referencias personales, entre otros.

d) Datos de salud: tuyos.

3. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

- Integración del expediente para la obtención de los diferentes programas que ofrece la Dirección General de Operación de Programas Institucionales, (Subdirección de Programación y Vinculación Institucional, Subdirección de Planeación del Desarrollo Indígena, Subdirección de Proyectos Estratégicos y Productivos, Subdirección de Agencia de Desarrollo Indígena Yaqui, Subdirección de Agencia de Desarrollo Indígena Mayo-Guarijio, Coordinación de Salud, Asistencia y Gestión Social, Coordinación de Proyectos Sociales, Coordinación de Educación y Cultura).

- Integración de expedientes a cargo de la Dirección General de Administración (Coordinación de Contabilidad y Control Presupuestal y Coordinación de Recursos Materiales y Servicios).

- Integración del expediente para la obtención de los diferentes servicios que ofrece la Dirección Jurídica.

4. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas se compromete con independencia del tipo de sistema en el que se encuentren los datos personales o el tipo de tratamiento que se efectuó, se establecerán y mantendrán las medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico para la protección de los datos personales, que permitan protegerlos contra daño, pérdida, alteración, destrucción o su uso, acceso o tratamiento no autorizado, así como garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Asimismo, sus empleados, encargados y en general usuarios que tengan acceso a datos personales en el ejercicio de sus funciones o intervengan en cualquier fase del tratamiento se comprometen a

guardar confidencialidad respecto de tu información personal, incluso después de finalizada la relación contigo

5. EXCEPCIONES PARA LA TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas podrá realizar transferencias de datos personales, sin necesidad de requerir el consentimiento del titular, en los siguientes supuestos:

- I. Cuando la transferencia esté prevista en Ley o tratados internacionales suscritos y ratificados por México;
- II. Cuando la transferencia se realice entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales;
- III. Cuando la transferencia sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia;
- IV. Cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento ejercicio o defensa de un derecho ante una autoridad competente, siempre y cuando medie el requerimiento de esta última;
- V. Cuando la transferencia sea necesaria para la prevención o el diagnóstico médico, la prestación de asistencia sanitaria, el tratamiento médico o la gestión de servicios sanitarios, siempre y cuando dichos fines sean acreditados;
- VI. Cuando la transferencia sea precisa para el mantenimiento o cumplimiento de una relación jurídica entre la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas y el titular, o
- VII. Cuando la transferencia sea necesaria por virtud de un contrato celebrado o por celebrar en interés del titular, por la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas y un tercero.

6. EJERCICIO DE DERECHOS ARCO

Con apego a lo previsto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, y demás normatividad aplicable, En cualquier momento tú o tu representante

legal debidamente acreditado, podrán solicitar a la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, el acceso, rectificación y cancelación tus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos ha otorgado, a través de los procedimientos establecidos tales como un escrito libre, formatos, medios electrónicos, o bien, vía Plataforma Nacional. Para conocer dichos procedimientos, requisitos y plazos, puedes ponerte en contacto con la Unidad de Transparencia de esta Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, en Londres número 70 entre Tehuantepec y Manuel Z. Cubillas, Colonia Centenario, C.P. 83260, Hermosillo, Sonora, o bien, a través, de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico utcedis@sonora.gob.mx, si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (01662)-2135095.

Tus derechos consisten en lo siguiente:

I. Acceso. El titular tendrá derecho de acceder a sus datos personales que obren en posesión de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, así como a conocer la información relacionada con las condiciones, generalidades y particularidades de su tratamiento.

II. Rectificación. El titular tendrá derecho a solicitar a la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas la rectificación o corrección de sus datos personales, cuando éstos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados.

III. Cancelación. El titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión.

IV. Rectificación o supresión de datos personales por parte de terceros. Cuando sea procedente el ejercicio de los derechos de rectificación y cancelación, la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas deberá adoptar todas aquellas

medidas razonables para que los datos personales sean corregidos o suprimidos, según corresponda, también por los terceros a quienes se los hubiere transferido.

IV. Oposición. El titular podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales o exigir que cese en el mismo, cuando:

- Exista una causa legítima y su situación específica así lo requiera, lo cual implica que aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular, o
- Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades, y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

V. Tratamiento automatizado de datos personales sensibles. La Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas no podrá llevar a cabo tratamientos automatizados de datos personales que tengan como efecto la discriminación de las personas por su origen étnico o racial, su estado de salud presente, pasado o futuro, su información genética, sus opiniones políticas, su religión o creencias filosóficas o morales y su preferencia sexual.

7. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

La Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas podrá modificar el presente Aviso de privacidad y sus prácticas en torno al manejo de tu información personal; sin embargo, cualquier modificación sustancial que te afecte te será notificada en este mismo portal la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas en internet, o a través del medio de comunicación que nos hayas proporcionado.

Podrás oponerte a los nuevos términos a través de la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

Te informamos que el Comité de Transparencia, de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, conformado de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, aprobará, supervisará y evaluará las políticas, programas acciones para el cumplimiento de dicha Ley, así como coordinar y supervisar las acciones necesarias para garantizar el derecho a la protección de los datos personales.

Así mismo se le informa que Usted podrá solicitar asesoría o acudir al Instituto Sonorense de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ubicados Calle Dr. Hoeffler No. 65 entre Galeana y Bravo, colonia Centenario, en Hermosillo, **Sonora** (662) 212-43-08, 213-15-43 y 213-77-64 01 800 701-65-66 (SIN COSTO).